

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1230 *ARRENDAMIENTOS BLANFER 2006, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BLANCO Y FERNANDEZ, S.L.
RETALAGUA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las entidades mercantiles ARRENDAMIENTOS BLANFER 2006, S.L., BLANCO Y FERNANDEZ, S.L. Y RETALAGUA, S.L., celebradas el día veintinueve de marzo de dos mil veintidós, han acordado por unanimidad la absorción por parte de ARRENDAMIENTOS BLANFER 2006, S.L. de todas las demás sociedades participantes en esta operación de fusión, traspasando en bloque los patrimonios de las sociedades que se extinguen a la sociedad absorbente, quien adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Los socios y los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes en esta fusión por absorción tienen el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado por las respectivas sociedades y del balance de fusión.

Además, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión por absorción en los términos establecidos en la legislación vigente.

Zamora, 29 de marzo de 2022.- Administradora Única, María Soledad Blanco Blanco.

ID: A220011791-1